

Notas a los Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2012

Barclays Bank México, S.A. de C.V.

Millones de Pesos, excepto número de acciones

MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el banco cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

El banco inicio sus actividades en Septiembre del 2006.

El Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
- ii. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 183% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera

Al 30 de Septiembre de 2012 el Banco cumplía dichas normas y límites. La posición en dólares es:

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
Activos	3,005.73	2,421.86	2,387.76	2,671.85	4,148.74
Pasivos	3,003.01	2,429.98	2,366.44	2,658.74	4,142.18
Posición neta larga (corta)	2.72	-8.12	21.32	13.10	6.55

Al 30 de Septiembre de 2012 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$12.8695 por dólar.

DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como se muestra a continuación:

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
Caja	0.015	0.015	0.015	0.015	0.02
Banxico – neto	0.347	0.509	2.25	0.542	0.97
Deposito otras entidades	540.112	1,085.07	40.31	172.95	78.76
Divisas a entregar	-	-	-	-	-
Disponibilidades restringidas*	1,009.58	1,490.16	530.68	1,095.11	1,729.77
Total	1,550.05	2,575.75	573.26	1,268.62	1,809.53

Las disponibilidades restringidas se integran de divisas a recibir (dólares americanos) cuyo monto asciende a \$1,634.43 cuyo plazo máximo es de dos días hábiles y el Depósito de Regulación Monetaria por \$95.34 que se tiene en Banco de México, el cual fue constituido en el mes de octubre de 2008, de acuerdo la regulación emitida por esta institución.

* El saldo de la cuenta de margen presentada anteriormente en el rubro de disponibilidades se separó en un rubro independiente llamado “Cuenta de Margen” presentado en el Balance General en seguida de Disponibilidades.

INVERSIONES EN VALORES

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar:</u>	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
CETES	8,353	811	1,928	3,938	1,314
BPAS	-	-	-	-	149
UMS	45	-	-	-	-
UDI Bonos	874	1,020	4,776	2,444	3,608
BOHRIS	437	516	439	449	399
BONOS	7,441	5,562	8,872	3,276	4,362
BONDES	77	77	77	-	-
CBIC	168	-	-	-	-
Total	17,395	7,986	16,093	10,109	9,831

La posición en Inversiones en Valores está clasificada como títulos para negociar de acuerdo a la intención de la tesorería en el momento de la adquisición.

VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
CETES	1	-	-	-	328
BPAS	-	-	-	-	149
MBONO	-	1,242	4,285	5,141	2,114
UMS	45	-	-	-	-
UDIBONO	473	377	353	661	957
BONOS	6,306	-	-	-	-
CBIC	168	79	-	-	-
Total	6,993	1,698	4,638	5,802	3,546

OPERACIONES DE REPORTEO

El Banco había realizado las operaciones en reporto que se detallan a continuación:

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
<u>Venta de títulos en reporto</u>					
Acreeedores por reporto	6,501	3,685	7,304	5,723	4119
Total	6,501	3,685	7,304	5,723	4119
<u>Compra de títulos en reporto</u>					
Deudores por reporto	3,560	-	435	550	102
Total	3,560	-	435	550	102

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador tuvieron un plazo promedio de un día en ambos años y las tasas promedio utilizadas fueron entre 4.38 y 4.46 % en 2011, y de 4.47 y 4.49 en 2012.

De acuerdo al nuevo criterio contable de reportos aplicable a partir de abril 2009, se eliminan los rubros “Títulos a recibir en reporto” por las ventas y “Títulos a entregar en reportos” por las compras. Los títulos en reporto por operaciones de venta se presentan en Inversiones en Valores como títulos restringidos, derivado de que no se transfiere la propiedad y los derechos a la contraparte y los títulos comprados en reporto se presentan en Cuentas de Orden.

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS

Durante el ejercicio el Banco, ha celebrado operaciones con productos derivados a través de contratos swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floors que se integran como se muestra a continuación:

<u>Fines de negociación</u>	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
<u>Cross Currency Swaps:</u>					
Valuación activa	14,108	14,010	16,131	15,685	20,671
Valuación pasiva	13,980	13,676	16,033	15,248	20,096
Posición Neta	128	334	98	437	574
<u>Interest rates swaps:</u>					
Valuación activa	33,199	27,077	33,232	32,121	49,559
Valuación pasiva	32,817	26,750	32,961	31,969	49,300
Posición neta	382	327	271	152	259

Opciones:

	143	1	643	690	675
Valuación activa					
Valuación pasiva	158	12	648	692	675
Posición neta	-15	-11	-5	-2	0

Futuros:

	<u>3T 2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
Valuación activa	5,579	4,284	8,219	472	320
Valuación pasiva	5,579	4,284	8,219	472	320
Posición neta	-	-	-	-	-

Forwards:

Valuación activa	48,747	44,115	32,670	44,397	42,480
Valuación pasiva	49,094	44,229	32,663	44,501	42,074
Posición neta	-347	-114	7	-104	407

Cross currency swaps (USD-MXN)

Valuación activa	3,227	3,503	4,640	4,310	9,330
Valuación pasiva	2,871	3,100	4,319	3,826	8,641
	357	403	321	484	689

Cross currency swaps (MXV-MXN)

Valuación activa	8,230	7,841	9,059	8,849	8,960
Valuación pasiva	7,922	7,360	8,510	8,061	8,100
	378	481	548	788	860

Cross currency swaps (MXV-USD)

Valuación activa	2,581	2,666	2,432	2,526	2,381
Valuación pasiva	3,187	3,216	3,204	3,361	3,355
	-606	-550	-771	-835	-974

Interest rates swaps (TIIE)

Valuación activa	30,469	23,531	30,115	29,747	30,532
Valuación pasiva	30,140	23,333	29,928	29,473	30,197
	329	198	186	274	335

Interest rates swaps (LIBOR)

Valuación activa	2,730	3,546	3,117	2,374	19,027
Valuación pasiva	2,677	3,417	3,032	2,496	19,103
	53	129	85	-122	-76

Posición Neta Swaps

510	661	369	589	833
------------	------------	------------	------------	------------

	<u>3T 2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
<u>Opciones</u>					
Valuación activa	143	1	643	690	675
Valuación pasiva	158	12	648	692	675
Posición Neta Opciones	-15	-11	-5	-2	0
<u>Futuros (BONOS)</u>					
Valuación activa	5,579	4,284	8,219	472	320
Valuación pasiva	5,579	4,284	8,219	472	320
Posición Neta Futuros	-	-	-	-	-
<u>Forwards (USD-MXN)</u>					
Valuación activa	48,747	43,644	32,565	44,397	42,480
Valuación pasiva	49,094	43,700	32,540	44,501	42,074
Posición Neta Forwards	-347	-56	25	-104	407
<u>Forwards Rate Agreement (MXN-MXN)</u>					
Valuación activa	-	472	105	-	-
Valuación pasiva	-	530	123	-	-
Posición Neta FRA'S	-	-58	-18	-	-

Las operaciones con derivados que realizó el Banco con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, de tipo de cambio y de índices, así como futuros de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y DLS.

Los valores nominales (nacionales) reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Las operaciones con derivados que realiza la institución son de negociación y constituyen swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floor los cuales tienen vencimientos entre 2012 y 2031.

CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre de Septiembre de 2012 el Banco no tiene operaciones Crediticias.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
Deudores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	6,276	1,605	3,901	5,773	3,376
Deudores por liquidación de operaciones en compraventa de divisas	-	-	-	-	-
Deudores por liquidación de operaciones en compraventa de reportos	-	-	-	-	60
Deudores por liquidación de operaciones en derivados	-	9	40	8	79
Impuestos a favor	48	1	2	3	2
Otros adeudos	18	16	8	34	10
Total	6,342	1,631	3,950	5,818	3,527

MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
Gastos de instalación	10	12	12	12	12
Equipo de transporte	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo	39	38	35	35	37
Amortización acumulada	(18)	(19)	(17)	(18)	(19)
Total	31	30	30	29	30

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
Acreeedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores	7,606	1,237	4,426	5,108	2,189
Acreeedores por liquidación de operaciones en divisas	913	-	435	1,000	1,632
Acreeedores por liquidación de operaciones en derivados	-	28	26	-	-
Acreeedores por cuentas de margen	532	676	544	956	1,397
Provisiones para obligaciones diversas	17	1,423	10	14	19
Impuesto por pagar	0	111	19	2	0
Acreeedores diversos	0	1	6	1	0
Total	9,068	3,476	5,466	7,081	5,237

CAPTACIÓN

Al cierre de Septiembre de 2012 el banco no tiene captación.

APORTACIONES AL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS (\$1,922 y \$1,836 miles de pesos al 30 de Septiembre de 2012 y 2011, respectivamente) por ahorrador por institución. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

CAPITAL CONTABLE

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 04 de Noviembre de 2010, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$989, mediante aportaciones en efectivo. Después del incremento anterior, el capital social al 30 de Septiembre de 2012 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe (miles pesos)</u>
Acciones de la Serie "F" de Grupo Barclays México, S. A de C.V	2,018,855,019	\$2,018,855
Acciones de la Serie "B" de Barclays Group Holding Limited	2	-
Acciones de la Serie "B" de Barclays Bank PLC	71,049,999	\$71,050
Capital social pagado histórico	2,089,905,020	\$2,089,905
Incremento por actualización		\$73,658
Capital social al 30 de Septiembre de 2012		<u>2,163,563</u>

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales. Las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción.

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

El Banco debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 10% de las utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Al 30 de Septiembre de 2012, el Banco no ha pagado dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de agosto de 2012 el Banco determinó un índice de capitalización de 17.13%, el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

MARGEN FINANCIERO

Los intereses del margen financiero se integran a continuación:

	<u>3T 2011</u>	<u>4T 2011</u>	<u>1T 2012</u>	<u>2T 2012</u>	<u>3T 2012</u>
Ingresos por intereses					
Disponibilidades	1	5	1	3	4
Inversiones en valores	31	360	64	128	166
Cuentas de margen	1	3	-	-	1
Reportos	69	48	11	22	32
	102	416	76	153	203
Gastos por intereses					
Depósitos de exigibilidad inmediata		1	1	1	2
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-
Reportos	71	298	63	140	176
Préstamo de valores	1	4	1	2	4
	71	303	64	143	182
Total	31	113	12	10	21

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

El resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>3T 2011</u>	<u>4T 2011</u>	<u>1T 2012</u>	<u>2T 2012</u>	<u>3T 2012</u>
Resultado por compraventa					
Inversiones en valores	125	336	6	131	176
Derivados	353	676	205	84	(488)
Divisas	(231)	165	75	31	66
	247	1,177	287	246	(246)
Resultado por valuación a valor razonable					
Inversiones en valores	(11)	(52)	36	62	23
Derivados	42	(166)	(164)	(33)	722
Divisas	43	128	14	37	73
	74	(90)	(114)	66	818
Total	321	1,087	173	312	572

GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

Los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>3T2011</u>	<u>4T2011</u>	<u>1T2012</u>	<u>2T2012</u>	<u>3T2012</u>
Beneficios directos de corto plazo	2	12	2	4	6
Costo neto del periodo derivado de beneficios directos de corto plazo	-	1	-	-	-
Honorarios	2	11	3	5	8
Rentas	2	7	2	4	5
Gastos de promoción y publicidad	-	-	-	-	-
Aportaciones al IPAB	-	-	-	-	-
Impuestos y derechos diversos	6	39	10	16	26
Gastos no deducibles	17	75	5	6	7
Gastos en tecnología	1	5	1	2	2
Depreciaciones	1	4	1	2	3
Amortizaciones	-	-	-	-	0
Otros gastos de administración	83	318	86	154	234
Total	114	470	110	193	291

* Las cifras que se presentan son saldos al cierre de cada trimestre.

Aspectos Fiscales
Impuesto sobre la Renta (ISR)

- i. Al 30 de septiembre de 2012 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$521. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable para los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 será del 30%, para 2013 del 29% y para 2014 del 28%. Asimismo, el 15 de noviembre de 2010 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, mediante la cual se elimina la posibilidad de acreditar el crédito fiscal por deducciones mayores a los ingresos para fines de IETU, contra el ISR causado en el ejercicio en el que se generó el crédito.
- iii. Al 30 de septiembre de 2012 el Banco no tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

- v. Al 30 de septiembre de 2012 el Banco determinó un crédito por deducciones mayores a los ingresos de (\$14), por lo que no se determinó IETU a cargo. El resultado fiscal para efectos del IETU difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado,

mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

- vi. El IETU de 2012 se calculó a la tasa del 17.5% (misma tasa para 2011) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente, y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- vii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el IETU, por lo que ha reconocido el IETU diferido.
- viii. Al 30 de septiembre de 2012 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

	2012
Valuación a mercado de instrumentos financieros:	
-Por operaciones financieras derivadas	\$ (833)
-Por instrumentos de renta fija	190
Provisiones de pasivos	8
Total base impuesto diferido	(635)
Tasa de IETU aplicable	17.5%
IETU diferido activo (pasivo) neto	\$ (111)

Al 30 de septiembre de 2012 la Compañía no tiene ningún crédito fiscal por deducciones mayores a los ingresos de ejercicios anteriores.

OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los ingresos netos registrados en este rubro se originan de los servicios prestados por Barclays México a otras entidades del grupo. De acuerdo a la nueva regulación desaparece el rubro de otros productos y queda solamente el rubro otros ingresos como parte del resultado de la operación.

	Septiembre 2012
Ingresos intercompañías	101
Otros	5
Otras pérdidas	(5)
Total	101

EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes a reportar.

CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de la LRAF, con fecha 30 de Septiembre de 2006 se firmó un convenio único de responsabilidades. Dicho convenio establece ciertas responsabilidades que el Grupo debe mantener con sus empresas subsidiarias y que básicamente consisten en que deberá responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de sus empresas hasta por el monto del patrimonio de Grupo.

DIVERSIFICACION DE OPERACIONES ACTIVAS

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 22 de octubre de 2012, se informa que al 30 de Septiembre de 2012 las operaciones de riesgo crediticio no presentan exceso en relación a los límites permitidos para la institución.

Al 30 de Septiembre de 2012, el monto de financiamiento de los tres principales deudores se encuentra dentro del límite establecido y asciende a \$2,831 millones, dicho consumo corresponde a un 99.84% en relación al límite y se integra como sigue:

	<u>3T2012</u>
Deudor 1	1,911
Deudor 2	499
Deudor 3	420
	<hr/> 2,830

FUENTES DE LIQUIDEZ

El Banco cuenta con las siguientes fuentes de fondeo:

- Capital Propio
- Reportos
- Línea de sobregiro con Banco de México.

POLITICA DE DIVIDENDOS

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

Durante el tercer trimestre de 2012 el Banco no decretó dividendos.

Es importante señalar, que diversos elementos son considerados para el eventual decreto de dividendos, los cuales incluyen los límites de posición cambiaria, límites de admisión de pasivos en moneda extranjera, límites de diversificación de operaciones activas y pasivas, así como el Índice de Capitalización.

Por el momento, no está en los planes de la Administración el decretar dividendos en un futuro cercano.

POLITICA DE LA TESORERIA

Las actividades de la tesorería del banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Estrategias planteadas en los comités internos del banco.
- f) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión.

Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. El Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

Comité de Auditoría
Comité de Comunicación y Control

Comité de Administración Integral de Riesgos
Comité Ejecutivo

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha

estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe un área independiente de auditoría interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.
- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.
- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

	<u>3T2012</u>
Disponibilidades	5
Compraventa de divisas	2
Compraventa de títulos	1
Cuentas por cobrar	8
Operaciones instrumentos financieros derivados, neto	(1,053)
Otras cuentas por pagar	(1)
Ingresos	101
Gastos	(354)

Al 30 de Septiembre de 2012 el Banco tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Contrato de prestación de servicios administrativos con Barclays Servicios, S.A. de C.V., con una duración indefinida.
2. Contrato de prestación de servicios financieros y administrativos con Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C.V., con una duración indefinida.

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Actualmente las actividades del Banco se enfocan en operaciones de Tesorería, por lo que de acuerdo a lo que establece la circular única de bancos en relación a la información por segmentos, la información que presente el Banco corresponde a operaciones de Tesorería, no resultando aplicable la información requerida en las fracciones XIX, XX, XXII y XXIII del Artículo 181 de dicha circular.

	<u>Tesorería</u>
Margen financiero	21
Estimación preventiva para riesgo de crédito	-
Margen financiero ajustado - riesgo de crédito	<u>21</u>
Comisiones netas	(65)
Resultado por intermediación	572
Otros Ingresos	101
Gastos de administración y promoción	<u>(291)</u>
Resultado de la operación	<u>338</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Resultado antes de ISR y PTU	<u>338</u>
ISR y PTU causado y diferido	<u>26</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas	312
Operaciones discontinuadas	-
Resultado neto	<u>312</u>

POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo, acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, aprobados por el Consejo de Administración, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el director general de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivada de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. El Banco estima el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £1,500,000 de libras esterlinas (\$31.2 millones). El Banco registró un VaR de 854,417.36 libras esterlinas, equivalente a \$17.8 millones, al cierre del 30 de Septiembre 2012, y el VaR promedio durante el tercer trimestre del año calendario 2012 fue de 628,530.15 libras esterlinas (\$13.1 millones).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (“Stress Testing”) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de stress testing

Definición de escenarios

Tasas de interes y Tipo de Cambio

Riesgo de Mercado

Tasas en pesos																
Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400	400	400	400	400
Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140
Scenario 3 (worse case last 2years)	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 4 (+10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90	91	95	95	95	95
Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 6 Flattener	100	100	100	100	100	100	100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
Scenario 7 Steppener	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tasas en USD																
Date	0/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3 (worse case last 2years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26	30	32.8	35	36
Scenario 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23	-26	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6 Flattener	50	50	50	50	50	50	50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 7 Steppener	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

	Posicion FX	
Scenario 1	% Move	40%
Scenario 2	% Move	15%
Scenario 3	% Move	8%
Scenario 4	% Move	10%
Scenario 5	% Move	-10%
Scenario 6	% Move	-5%
Scenario 7	% Move	5%

Resultados

Scenario	Perdida total del portafolio en USD
Scenario 1	-45,841,901.20
Scenario 2	-9,560,825.45
Scenario 3	-7,367,640.24
Scenario 4	-10,240,520.30
Scenario 5	10,240,520.30
Scenario 6	11,872,275.15
Scenario 7	-11,872,275.15

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de Septiembre 2012 fueron (monto en miles de dólares estadounidenses (Dls.):

Plazo	SWAP TIE and FWDS	Inflation Sw aps	Inflation Bonds	Bonds Nominal Gov	TIE BASIS	USD
Total (000's)	-23.6	-8.4	-24.4	-40.7	85.9	-79.6
O/N (000's)	0.3	0	-0.1	-0.1	0	-0.2
1W (000's)	0.1	0	-0.1	-0.1	0.1	0
1M (000's)	1.9	0	-0.3	-0.2	0	-1.1
3M (000's)	-4.6	0.8	-3.7	-0.9	-0.2	1.8
6M (000's)	-12.6	1.2	-0.3	-1.7	2	3.2
1Y (000's)	24.9	-3.8	-1.3	-0.7	0.1	-8.1
2Y (000's)	-8.8	-1.9	-1.1	-2.6	-2.3	20.9
3Y (000's)	6.8	1.6	-1.4	-1.3	-0.8	47.5
4Y (000's)	9.4	-5.5	-2.1	-1.1	-4	-28.6
5Y (000's)	-50	18.1	-2.1	-1.3	22.2	14.9
7Y (000's)	93.6	39.3	-5.1	-2.8	57	-137.8
10Y (000's)	-113.6	-3.7	-1.5	-7.4	13.9	10.5
15Y (000's)	-62.4	-38.8	-0.5	10.6	2.8	-3.2
20Y (000's)	91.5	-15.8	-3	3.2	-4.8	0.5
25Y (000's)	0	0	0	-12.7	0	0.1
30Y (000's)	0	0	-1.8	0	0	0

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Banco incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reperto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito" establecidas por la Comisión. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Los límites por contraparte al cierre de Septiembre 2012 fueron (cifras en millones de pesos):

- Para Cliente corporativos \$1,134.1.
- Para Instituciones financieras \$2,835.2.

En adición y en particular en el caso del Banco, el Consejo de Administración aprobó un límite máximo de riesgo global de contraparte hasta por el 60% del capital contable del cierre del periodo en cuestión. El uso de este límite se mide primero agregando por cliente el total de las valuaciones a mercado de las transacciones vigentes y posteriormente sumando únicamente por cliente los montos netos que resulten con importes positivos a favor del Banco. Al cierre de

Septiembre de 2012 las cifras, en millones de pesos, del límite y la utilización fueron de \$1,823.9 y \$1,127.5, respectivamente.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays México lleva a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza diariamente su estructura de liquidez (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.
2. De manera mensual analiza y determina las posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos. Con respecto a este punto en particular el comité de riesgos aprobó un límite máximo que el Banco puede tener en posición propia de instrumentos de deuda en Bonos corporativos y Bonos con respaldos hipotecarios (BORHIS) hasta por Dls.75 millones a valor de mercado.

El Banco cumple de manera puntual con el coeficiente de liquidez en moneda extranjera de acuerdo a las disposiciones emitidas por Banco de México.

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apege a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Durante el último semestre del 2011 se realizó una auditoría al Banco que incluyó la función legal sin que se presentaran observaciones relevantes.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Banco cuenta con una aplicación llamada “Incident Capture”, en donde se lleva el récord de los diferentes eventos/casos que, a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Banco por al menos 10 mil libras esterlinas. Durante el tercer trimestre del 2012 no se ha registrado ningún evento dentro de la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture” que excede el criterio de las 10,000 libras. En adición, el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

1. No más de Dls.100,000 en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el Comité de Riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
2. No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para el Banco aunque el monto no exceda los Dls.100,000, sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Juan C. Altamirano Ramírez
Director de Finanzas

José Arturo Álvarez Jiménez
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno